



## Esclavages & Post-esclavages

Slaveries & Post-Slaveries

1 | 2019

Citoyenneté & contre-citoyenneté

---

### Préciase de ser poeta, entender latín y en escribir y contar...

La causa inquisitorial del mulato esclavo, Miguel de la Flor (Oaxaca, Nueva España, 1662-1670)

*Il se targue d'être poète, de comprendre le latin, d'écrire et de compter... Le procès devant l'Inquisition de l'esclave mulâtre, Miguel de la Flor (Oaxaca, Nouvelle-Espagne, 1662-1670)*

*He prides himself on being a poet, understanding Latin, writing and counting... The trial of the mulatto slave, Miguel de la Flor before the Holy Office (Oaxaca, New Spain, 1662-70)*

*Honra-se de ser poeta, entender latim, escrever e contar... O processo inquisitorial do mulato escravo Miguel de la Flor (Oaxaca, Nova Espanha, 1662-1670)*

Rodrigo Salomón Pérez Hernández

---



#### Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/slaveries/329>

#### Editor

CIRESC

Este documento es traído a usted por Yale University Library



#### Referencia electrónica

Rodrigo Salomón Pérez Hernández, « Préciase de ser poeta, entender latín y en escribir y contar... », *Esclavages & Post-esclavages* [En línea], 1 | 2019, Publicado el 20 noviembre 2019, consultado el 30 noviembre 2019. URL : <http://journals.openedition.org/slaveries/329>

---

Este documento fue generado automáticamente el 30 noviembre 2019.



Les contenus de la revue *Esclavages & Post-esclavages / Slaveries & Post-Slaveries* sont mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.

---

## Préciase de ser poeta, entender latín y en escribir y contar...

La causa inquisitorial del mulato esclavo, Miguel de la Flor (Oaxaca, Nueva España, 1662-1670)

*Il se targue d'être poète, de comprendre le latin, d'écrire et de compter... Le procès devant l'Inquisition de l'esclave mulâtre, Miguel de la Flor (Oaxaca, Nouvelle-Espagne, 1662-1670)*

*He prides himself on being a poet, understanding Latin, writing and counting... The trial of the mulatto slave, Miguel de la Flor before the Holy Office (Oaxaca, New Spain, 1662-70)*

*Honra-se de ser poeta, entender latim, escrever e contar... O processo inquisitorial do mulato escravo Miguel de la Flor (Oaxaca, Nova Espanha, 1662-1670)*

**Rodrigo Salomón Pérez Hernández**

---

“Dos cosas se me ofrecen avisar a V[uestra] S[eñoría] en la causa que con esta remito. La una que la malicia del reo es grande por serlo su capacidad con aplicación e inteligencia en varias materias. Es poeta, pressiasse de que entiende latín, y en escribir y contar tan ejercitado, como en la Mercancía y por ser tan capas y hábil hay competencia sobre el precio que ofrecen por él en cantidad de ochocientos y de mil pesos, y de su malicia y habilidad recelo no haga fuga con cartas y firmas falsas que será lo menos que obre...”<sup>1</sup>

- 1 La tarde del 27 de marzo de 1662, en la ciudad de Antequera, Nueva España, mientras jugaban a los dados sobre el mostrador de la tienda de sombreros de Miguel de Aión, el bachiller Joseph Méndez, Cristóbal de Palacios, Sebastián de Aragón y Francisco de Urrutia, todos vecinos de la ciudad y de calidad española, se presentó Miguel de la Flor, mulato y esclavo del comerciante gallego avecindado en la ciudad, Luis Rodríguez, para incorporarse a la tertulia. Ocurría el bullicio propio de este tipo de reuniones hasta que De la Flor sacó entre sus ropas un pequeño libro que tenía dibujados unos demonios, los cuales invocaba cuando le correspondía tirar a los dados.<sup>2</sup> El juego terminó y Aragón le

preguntó al mulato acerca de librito y éste le informó que era un libro de demonios para ganar a los dados.<sup>3</sup> Acto seguido, Urrutia se lo pidió prestado, pero De la Flor se lo negó; entonces, forcejeó con el mulato y con la ayuda de Aragón, lograron arrebatárselo y salieron a toda prisa del local. Narraría Urrutia después, que al tratar de leer el referido librito, observó que contenía una oración en latín, por lo que decidió acudir con don Francisco Frías para que lo leyera y tradujera.<sup>4</sup>

- 2 En su testimonio, Frías aseveró que mientras conversaba con algunas personas en la casa de Juana de Lorensana, llegó el mozo Francisco de Urrutia acompañado de Sebastián de Aragón. El primero de ellos, riéndose, dijo que llevaba un librito con unas figuras de demonios pintadas y una oración en latín y le pidió a Frías que lo leyera y le informara de su contenido. Tras su lectura, Frías, colérico, tiró el librito sobre una mesa. Urrutia lo recogió con la intención de romperlo, pero aquél lo contuvo para que lo presentara ante el comisario inquisitorial “porque aquella oración q[ue] estaba al fin del libro era contra Dios”.<sup>5</sup> Por lo que esa misma noche, tanto Frías como Urrutia y Aragón declararon lo ocurrido ante el licenciado Andrés González Calderón, comisario del Santo Oficio en Antequera, y en los siguientes días lo harían los demás testigos. Por su parte, De la Flor, consciente de lo que implicaba tener un libro de semejantes características, se dedicó a buscar a Urrutia para preguntarle qué había hecho con él. Éste le dijo que lo había roto y destruido y que el asunto no trascendió; sin embargo, el mulato no le creyó e infirió que había comenzado un proceso inquisitorial en su contra.<sup>6</sup>

- 3 Con este episodio inicia un interesante proceso inquisitorial contenido en cuatro expedientes depositados en el Archivo General de la Nación de México y cuya información nos permite aproximarnos al conocimiento de actitudes y comportamientos; así como a los pensamientos e imaginarios de naturaleza religiosa de un esclavo mulato en Antequera, hoy ciudad de Oaxaca, México, durante la segunda mitad del siglo XVII. Para tal efecto, el presente trabajo reconstruye la historia contenida en los expedientes referidos y concluye con una reflexión en torno a aquellos problemas de índole historiográfico que podrían ser abordados a partir de la información contenida en dicho expediente.

## Grande es su aplicación e inteligencia... Préciase de que entiende latín, en escribir y leer

- 4 Miguel de la Flor “...es un mulato pardo de poco vigote y barba, pocas zejas, pelinegro con tres arrugas en la frente, de buen cuerpo...”<sup>7</sup> En el momento de su confesión, se presentó como paje del capitán, Miguel de Fuentes, y señaló que había nacido en Antequera, veinticuatro años antes. Era hijo de Catalina de la Cruz, negra angoleña y esclava del capitán Bartolomé Ruiz, vecino de la misma ciudad de Antequera.<sup>8</sup> Sobre su padre, dijo desconocerlo, pero por averiguaciones hechas por él mismo, supo que su progenitor era Miguel de Cárdenas y que éste salió de Antequera cuando Miguel tenía tres años. Durante mucho tiempo vivió en el reino del Perú, pero había regresado a vivir a la capital del virreinato novohispano.<sup>9</sup> Asimismo, informó que Cárdenas era tratante de esclavos, de calidad española e hijo de buena cuna. También refirió tener cuatro hermanos, el mayor llamado Nicolás, negro y esclavo de Francisco Bohorquez, vecino de Oaxaca. Los otros eran, Francisco, de cinco años de edad, Magdalena de ocho años y Margarita, de seis o siete años.<sup>10</sup> Todos esclavos de Bartolomé Ruiz.

- 5 Asimismo, informó que nació en la casa de Mariana de Milán, que era la propietaria de su madre. Allí se crió hasta los ocho años, cuando fue vendido al comerciante Luis Rodríguez, con el que vivió durante catorce años hasta que falleció. Posteriormente fue comprado por el capitán, Miguel de Fuentes, a quien ayudaba en el comercio de la grana y otras “cosas de mercadería”.<sup>11</sup>
- 6 De la Flor informó que sabía leer y escribir porque se lo había enseñado Juan de los Reyes, un mulato y maestro de escuela que había fallecido. También precisó que podía “construir un poco de gramática y latín” porque un tal bachiller Espinosa y algunos estudiantes se lo habían enseñado.<sup>12</sup> De igual forma, señaló que nunca había salido de Oaxaca hasta el momento de su detención, cuando acompañó a su amo en un viaje a la ciudad de México.<sup>13</sup>
- 7 En cuanto a su formación religiosa, tan necesaria para Miguel, dadas las circunstancias en las que se encontraba, señaló que fue bautizado por el cura Lucas de Zarate, en la catedral de Antequera. Sus padrinos fueron, Clara de Reina, negra y esclava de don Juan Maldonado, a quien solía llamarla madrina. Además, informó que, según su madre, tuvo de padrino a un negro, pero no sabía quién era.<sup>14</sup> De igual forma, De la Flor declaró que solía ir a misa, no sólo los días festivos sino también los de trabajo, pues en su calidad de paje del capitán Fuentes, constantemente lo acompañaba a la celebración eucarística. Refirió que se confesaba durante cuatro veces al año y comulgaba durante los días de su confesión.<sup>15</sup> Sabía santiguarse y persignarse perfectamente. Durante los interrogatorios, rezó el padre nuestro, el ave María, el credo, el salve Regina y pronunció, “muy bien dichos”, la confesión general y los mandamientos, y aseguró saber todo lo relativo a la doctrina cristiana.

## Miguel de la Flor, explícito pactante con el demonio. La querrela

- 8 Tras el suceso narrado al principio de este trabajo, Miguel de Frías, Sebastián de Aragón y Francisco de Urrutia acudieron la misma tarde del 27 de marzo de 1662, ante el licenciado Andrés González, para ofrecer sus respectivos testimoniales y al mismo tiempo hacer entrega del referido librito de demonios, el cual fue descrito de la siguiente manera:

“[...] es un librito de a medio cuarteron con cuatro foxas, en la primera pintada una figura de demonio con dos dados... y un rotulo que dice Maimón [Figura 1], y a la vuelta una figura de Demonio con dos dados pintada la suerte de doces, y en la cabeza un rotulo que dice humbres amice [Figura 2] y en la segunda hoja pintada una figura de demonio con unos dados pintada la suerte de ases y en la cabeza un rotulo que dice tegui amice [Figura 3], Y en la tercera foxa otra figura de demonio con unos dados pintada la suerte de treses, y en la cabeza un rotulo que dice amice ladrebu [Figura 4], y a la vuelta otra figura de demonio con otros dados con la suerte de cincos y en la cabeza, un rotulo que dice hiruel amice [Figura 5]= y en la cuarta y última foxa otra figura de demonio con otros dados pintados la suerte de seises, y en la cabeza un rotulo que dice Cabrestillo amice [Figura 6] [...]”<sup>16</sup>

Fig. 1. Maimon representa la suerte de cuatro en el juego de dados.



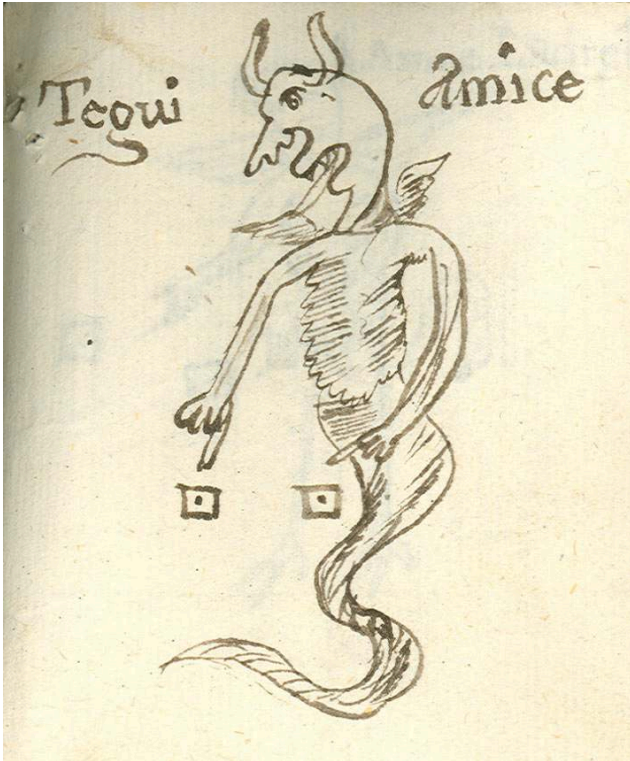
Imágen : Archivo General de la Nación de México (AGN, IV, Inquisición, caja 1118, exp. 14, f. 17).

Fig. 2. Humbres amice representa la suerte de dos en el juego de dados.



Imágen : Archivo General de la Nación de México (AGN, IV, Inquisición, caja 1118, exp. 14, f. 18).

Fig. 3. Tegui amice representa la suerte del uno en el juego de dados.



Imágen : Archivo General de la Nación de México (AGN, IV, Inquisición, caja 1118, exp. 14, f. 19).

Fig. 4. Amice Landrebi representa la suerte de los tres en los dados.



Imágen : Archivo General de la Nación de México (AGN, IV, Inquisición, caja 1118, exp. 14, f. 23).

Fig. 5. Hiruel Amice representa la suerte de los cinco en el juego de dados.



Imágen : Archivo General de la Nación de México (AGN, IV, Inquisición, caja 1118, exp. 14, f. 20).

Fig. 6. Cabestrillo Amice representa la suerte de los seis en el juego de dados.



Imágen : Archivo General de la Nación de México (AGN, IV, Inquisición, caja 1118, exp. 14, f. 21).

- 9 Al final del librito venía una oración en latín y una breve oración que decía “Hermosísima señora cuyo rostro tan supremo es del firmamento (ilegible) de luciente y bello (ilegible)”. El texto fue entregado al comisario inquisitorial, quien posteriormente levantó las deposiciones. En ellas, los testigos implicados proporcionaron, en lo general, una versión semejante de los hechos antes narrados; no obstante, Francisco de Urrutia declaró que Miguel de la Flor no era la primera vez que llamaba a los demonios en mitad de un juego de dados, pero nunca utilizó el referido librito.<sup>17</sup>
- 10 Por su parte, el licenciado Alonso Ximénez, sacerdote de la catedral de Antequera, acudió ante el comisario González para declarar que, cinco años atrás fue propietario del esclavo negro, Mateo Ximénez, quien sabía leer y escribir y además era amigo de Miguel. Cuando éste murió, el sacerdote encontró entre sus pertenencias unos “papeles de coplas... Un abecedario en hebreo... y un papel escrito en el que le amonestaban al negro que lo aprendiese...”<sup>18</sup> Por la letra, el licenciado Ximénez suponía que el autor de la nota era Miguel de la Flor, pues mantenía “estrecha amistad y comunicación” con su esclavo. Asimismo, refirió que había otros papeles similares y añadió que no había acudido antes a la Inquisición porque su esclavo había muerto; sin embargo, dada la causa levantada contra De la Flor, “se le vino a la memoria por si importase...” Con esta información, el comisario González formó el auto correspondiente y ese mismo día lo envió a la ciudad de México para su conocimiento.<sup>19</sup>
- 11 Hubo de transcurrir dos años y cuatro meses para que el caso fuese retomado por la Inquisición en la ciudad de México. En ese lapso de tiempo, De la Flor fue vendido, al morir su antiguo dueño, al capitán español Miguel de Fuentes. Durante la primavera de 1664, cuando el mulato viajó con su nuevo amo a la capital del virreinato, el comisario González le escribió al visitador inquisitorial, Pedro de Medina Rico, para recordarle la causa emprendida contra Miguel e informarle que éste se encontraba en la ciudad.<sup>20</sup> El visitador ordenó al fiscal Rodrigo Cepeda Martínez revisara los autos y testimonios de la causa y diera su parecer al respecto. Éste tras leer la información correspondiente, recomendó el apresamiento precautorio de Miguel y ordenó se le tomara la confesión. Así, el 16 de mayo de 1664, Diego Martínez Hidalgo, Alguacil Mayor del Santo Oficio procedió a efectuar la detención del mulato, quedando formalmente preso en la celda número 11 de las cárceles secretas de la Inquisición.
- 12 Al día siguiente de su detención, Miguel de la Flor fue presentado en audiencia y en ella refirió que no sabía las razones de su apresamiento, pero que presumía era por haber escrito dos comedias, las cuales estaban aprobadas por el padre Mario Antonio de Mendaño, de la compañía de Jesús de Puebla y comentadas por el provisor de Oaxaca, el bachiller Gonzalo de Barcelove. Las comedias se llamaban *Naval Carmelo* y *El capitán Adaxar*. También declaró que estaba escribiendo otros dos textos intitolados *La adúltera verdad* y *Sueño de un Pharaon*. Además había hecho un libro de villancicos que se cantaban en la catedral de Oaxaca, en presencia del obispo y de otros prebendados.<sup>21</sup> También supuso que su detención se debía a un “librito con unos demonios pintados”. Reconoció que él mismo había dibujado “aquel disparate”, pero sólo lo hizo “para dar cantaleta” a unos hombres con los que jugaba a los dados y nunca imaginó que tales dibujos causaran tanto escándalo.<sup>22</sup> Finalmente añadió que apenas supo había sido incautado el librito, acudió a confesarse con el padre dominico Nicolás de Cabrera. Éste, viendo su aflicción y llanto, le dijo que no se preocupara puesto que creía que no había



tenido pacto con el demonio y le impuso como penitencia cinco rezos a la Virgen del Rosario.<sup>23</sup>

- 13 Esta confesión inicial fue suficiente para que el fiscal inquisitorial se querellara criminalmente en contra de Miguel, acusándolo de “pacto explícito con el demonio”. Para fundar la causa, el fiscal solicitó ampliar la confesión y solicitó su auscultación médica para reconocer si poseía alguna “... señal o p[i]nctura o alguna figura estampada” en su cuerpo, pues era sabido que aquellos desdichados que caían en la “abominable malicia de aquel tirano”, necesitaban hacer visible su “familiaridad” con él.<sup>24</sup> Tras realizarse dicho examen, los médicos encontraron que, “...en (su) brazo derecho debajo de la inglaterra... ay una señal que tenia forma de corazón del tamaño de la uña del dedo pequeño... y en el brazo yzquierdo... otra señal sin forma ni traza de forma alguna del mismo color y calidad ...”<sup>25</sup> Al respecto, cabe señalar que entre la población negra novohispana, una forma de signar un pacto con el diablo era tatuarse en el cuerpo diversos dibujos, entre ellos un corazón, como evidencia de la entrega del alma del pactante al diablo.<sup>26</sup> La misma noción interpretaron los médicos y así lo asentaron en el auto respectivo. Con estas evidencias, el visitador inquisitorial, Medina Rico dispuso las siguientes acciones: nombró al licenciado Juan de Ortega como fiscal y convocó a una junta de calificadores para que realizara la censura teológica de los libros y documentos incautados a De la Flor.

## La causa de Miguel de la Flor: hereje, idólatra y apóstata de la fe

- 14 Las audiencias iniciaron el 22 de mayo de 1664. Durante las dos primeras, De la Flor se negó a decir más allá de lo que había dicho. Refirió la misma historia sobre hacer unas “cantaletas” a sus compañeros de juego al mostrarles el librito con demonios y la oración en latín. Durante la tercera deposición efectuada el lunes 26 de mayo de 1664, Miguel declaró que hacía aproximadamente tres meses, el mulato y esclavo, Juan de Salmerón, le confesó que el esclavo chino, Juan Gabriel, era un renegado, que hablaba mal de San Pedro y de los santos y decía otras palabras que no recordaba. Ante esta historia, el fiscal lo conminó a que recordara y confesara enteramente la verdad sin temor alguno.<sup>27</sup> En la cuarta audiencia, Ortega mostró al reo un libro encontrado entre sus pertenencias. Éste reconoció que era suyo, pero afirmó que él no lo había escrito sino comprado por tres pesos a Fray Diego Barragán, religioso predicador de la orden de Nuestra Señora de la Merced, e indicó que servía “...para echar las suertes en el juego de dados...”<sup>28</sup>
- 15 La quinta audiencia fue efectuada a petición del reo. En ella Miguel de la Flor señaló que no había dicho toda la verdad por temor, pues en Oaxaca, el barbero, Pedro Riaño le advirtió que si el Santo Oficio lo atrapaba, “...os cojera y os quemara, y cuando mucho, usando la misericordia os dará doscientos azotes... y por este temor, este dicho reo no ha dicho la verdad, pero ya está determinado a decirla.”<sup>29</sup> Ante este nuevo panorama, el licenciado Ortega lo conminó a pensar bien su confesión y lo citó para el día siguiente. Así, el 16 de julio de 1664, De la Flor confesó la siguiente historia. Señaló que hacía dos años, aproximadamente, era esclavo de Luis Rodríguez, comerciante que se encontraba enfermo de lepra y dado que era soltero y sin hijos, el mulato era el encargado de darle de comer y de asistirlo; sin embargo, Rodríguez carecía de dinero suficiente y aun cuando tenía créditos otorgados a distintas personas por un valor aproximado de

cuarenta o cincuenta pesos, pocos deudores le pagaban. Una mañana, harto de servir a su amo y sin dinero para comprar comida y medicinas, empeñó a un vecino suyo unas medias por seis reales. Cuando se dirigía de regreso a la casa de Rodríguez, observó que en la sombrerería de Miguel de Aión se jugaba a los dados, por lo que decidió incorporarse al juego y aunque no solía apostar, en esta ocasión lo hizo y perdió todo el dinero que llevaba consigo. Al salir de la tienda de Aión, desesperado, recordó el librito intitulado, *Para todos*, que se lo había prestado un mozo de nombre Joseph Caballero y fue por él.

- 16 Tomó el librito entre sus manos, observó las figuras y leyó la oración. Esta última acción la realizó durante tres veces consecutivas y se encomendó a la virgen del Rosario de quien era devoto desde los ocho años, cuando en la escuela leyó un libro sobre sus milagros, y se dirigió de nueva cuenta a la tienda de Aión. Estando ahí, intentó hablar con el bachiller, Joseph Méndez, clérigo presbítero del obispado de Oaxaca, para mostrarle el librito con los demonios, pero éste enojado le contestó “déjame jugar Miguel de la Flor, mirad que se lo diré a Vu[est]ro amo.” El mulato se sentó en un rincón hasta que terminaron de jugar, entonces, Francisco de Matos le pidió el librito. De la Flor se negó a entregárselo y aquél se lo arrebató de entre sus manos “haciendo risa y burla de él” y salió corriendo. “Y luego empezaron a venir unos y otros a decirle que lo iban a acusar con el comisario del Santo Oficio.” Como puede observarse, esta versión difiere de la dicha por los demás testigos. En ella, De la Flor señala que no participó en el juego y quien le quitó el librito no fue Francisco de Urrutia, sino Francisco Matos. Esta misma historia sostendría en posteriores interrogatorios.
- 17 A los pocos días del suceso narrado, murió su amo y el mulato fue vendido para pagar su entierro. Desde entonces, señaló De la Flor, todas las noches le rezaba el rosario a la virgen y se había dedicado a enseñar a rezar a todos los muchachos y demás gente de la casa de su nuevo amo. Además, se ocupó en componer villancicos para alabar a la virgen, los cuales escribía sin malicia alguna y con mucha devoción.<sup>30</sup> Cuando Ortega lo cuestionó acerca de los delitos y pecados que había cometido, Miguel le respondió que había pecado al escribir el librito con los demonios y la oración en latín y por tener la determinación de pronunciarla con el propósito de invocar al demonio para ganar en el juego y de esa forma conseguir dinero, pero no lo hizo.<sup>31</sup> Posteriormente, el fiscal le mostró y preguntó por otro libro encontrado entre sus pertenencias. De la Flor respondió que el texto era suyo, lo había escrito durante algunas noches, “pareciéndole que era bueno lo que escribía”, y su fin era leerlo en voz alta durante las estaciones del calvario en los viernes santos. Para escribirlo, se basó en un libro impreso de la tercera orden de San Francisco cuyo autor no recordaba.<sup>32</sup>

## Miguel de la Flor, no sólo explícito pactante con el demonio, sino también infiel, idólatra y pagano

- 18 El dictamen de los censores nombrados por el doctor Medina Rico fue presentado el 26 de junio de 1664. Dicho documento guarda importancia porque ante la falta de los libros y demás escritos del reo, los cuales fueron quemados en un auto de fe posterior, la información que proporciona la censura nos permite acercarnos a algunas nociones religiosas de Miguel. Para ilustrar el contenido de este dictamen, me permito citar ciertas observaciones presentadas por los dictaminadores.

- 19 En un pasaje, refiere la censura, el autor escribió que “...San Joseph salió contento de haber dado reposo a los miembros: y es indecente modo de hablar de los sanctos de tan realzada y esmerada santidad como que S[an] Joseph al afirmar que se contenta con las acciones naturales y humanas como son de *dormir, comer, beber, &*.”<sup>33</sup> Sobre este párrafo, el reo señaló “que le pareció que decía bien (pero) ahora cree, que los dioses no se contentan con las acciones naturales...”<sup>34</sup> y confesó su indecencia y error al escribir estos actos. Asimismo, Miguel pintó a un vaquero presuroso que llevaba el aviso de que la virgen María visitaría a su prima Santa Elizabeth. Acciones que resultaban muy “lejanas de la verdad” y que se oponía al propio texto “...porque afirma Sa[nt]a Elizabeth, que el niño Joan sintió la voz de su tía, y que se alegró, con que se presume que la voz, fue el primer mensajero en aquella casa...”<sup>35</sup> A esta observación, el reo respondió que tomó ese pasaje de un libro de un autor llamado Joseph de Valdivieso, pero reconoció que fue un error.<sup>36</sup> En el mismo sentido, los doctores observaron que el reo dibujó y pintó “un impertinentísimo juego de toros” para celebrar la llegada de la virgen y San José a la casa de su prima Elizabeth, pero además, Miguel dibujó a San José “embelesado” mientras observaba la corrida, la cual es denominada en el texto como “fiesta misteriosa”. Por lo que ambas descripciones fueron calificadas de indecentísimas.<sup>37</sup> El autor, por su parte, se limitó a señalar que fue un exceso y error suyos.
- 20 De igual forma, los censores señalaron que cuando el autor narra la travesía de la virgen y San José por Egipto, señala que “...iban temiendo animales *ponsoñosos*... sin embargo, los sanctos caminantes no temían fiados en la divina providencia y en la compañía del verbo Dios hecho hombre...”<sup>38</sup> A esta observación, Miguel señaló que escribió tal pasaje, pensando que ambos personajes tenían miedo, pues es sabido que en la región del Nilo se temía al hipopótamo y al cocodrilo, razón por la cual pensó que la virgen María también había temido a esos animales.<sup>39</sup> Para los dictaminadores, Miguel de la Flor también cometió un grave error cuando afirmaba que el corazón de María era de diamante, pues tal característica se atribuía a los “corazones duros y obstinados”. Al preguntarle al autor qué había querido decir con esa frase, respondió
- “[...] que en un verso de Lope de Vega leyó este que dice: pensé traer a V[uestra] madre, más señor como podré dar a sus entrañas un cuchillo tan cruel, pero de su fortaleza no tengo io que temer, que si estais en la columna, columna es ella también Y que por eso dijo este que N[ues]tra Señora tenía el coraçon de diamante...”<sup>40</sup>
- 21 Por razonamientos como estos, los doctores censores calificaron al autor de “notablemente ignorante en materias sagradas” y “un mal gramático” que se había atrevido a hablar sobre materias sublimes y sagradas, componiendo audazmente “versos equívocos, erróneos e indecentísimos, y contra el texto evangélico”<sup>41</sup> Por su parte, los dibujos fueron calificados como una “diversidad de sabandijas asquerosas, mezclando con lo sagrado lo profano y sus pinturas contienen... vicio y escarnio del clero, y de los religiosos, y otras muy ofensivas a los ojos castos, y conocidamente escandalosas e incitativas de corruptela en la vida y religión Xristiana...”<sup>42</sup> Además, tales dibujos “aumentaba la sospecha de ydolatra y pagano, por los resabios que dicho conjunto tenía de agorería, astrología y veneración de animales y serpientes...”<sup>43</sup> De suerte que, los calificadores recomendaron al fiscal de la causa recoger los libros, dibujos y demás textos porque no llevaban al espíritu a meditar y a contemplar la vida y pasión de Jesucristo y de su madre “...sino que antes le divierten, y apartan de toda debocion, con tanta hipérbole, impropiedad, incongruidad de palabras y digressiones”.

- <sup>44</sup> Así, los dictaminadores concluyeron que el autor “Conjunta sospecha vehemente de erejia de pacto explicito con el demonio y de infidelidad ydolatría y paganya y no puede escusarse con ningún pretexto supuesta la inteligencia y capacidad que manifiesta tener por sus escritos y conocimientos de leer y escribir en castellano y en latín ...”<sup>45</sup>
- 22 Entregado el dictamen al fiscal, éste ordenó realizar más interrogatorios al reo. En éstos, Miguel fue cuestionado acerca de la divinidad de Plutón, de los demonios pintados en el librito y del propio Lucifer al llamarlo su señor. A estas preguntas, el reo se limitó a decir que no sabía lo que había hecho y añadió que siempre había sido un buen cristiano que no adoraba a dioses falsos. Durante el tercer interrogatorio. Miguel aceptó su error y señaló que en realidad había sido un mal cristiano y “que es idólatra porq[ue] hizo dicha oración”, por lo que el fiscal le preguntó qué desde cuándo era idólatra y Miguel le respondió que desde hacía dos años y tres meses, cuando dibujó los demonios en el librito. Posteriormente, se le preguntó si había tenido alguna ceremonia en la cual “había dado algo” al demonio. De la Flor respondió que nunca realizó ninguna ceremonia y “que quando hiço la oración, no consideró todas estas razones... sino que lo escribió, con intento de que Lucifer y Plutón y los demás diablos, lo ayudaran en el juego.”<sup>46</sup>
- 23 Con respecto a la historia contada por el licenciado Alonso Ximénez de que Miguel de la Flor escribió y dio a su esclavo negro, Mateo Ximénez, varias coplas y papeles, entre ellos un abecedario hebreo; el reo indicó que, en una ocasión, Mateo lo buscó para mostrarle unas glosas que había escrito por la muerte del obispo Fray Diego de Heví y Valdés. Mientras Miguel leía el escrito, el esclavo le mostró un libro que contenía unos abecedarios griegos, hebreos, así como en otras lenguas y le dijo “...escoged un abecedario de aquí, para que nos escribamos y metamos en confusión a la gente, con que éste mulato escogió un (abecedario) hebreo...”<sup>47</sup> Sin embargo, a los pocos días, Mateo enfermó y murió, quedando hasta ahí la supuesta broma. Cuándo Ortega le preguntó por qué había escogido el abecedario hebreo, Miguel de la Flor le respondió que era el más fácil de aprender “y que como se havia aficionado el dicho negro, y le havia dicho a éste que para meter en confusión a la gente, lo hiço, y no contra malicia...”<sup>48</sup> Pero aclaró que no sabía pronunciar la lengua hebrea si no que sólo sabía escribirla y para demostrarlo escribió algunos caracteres. Aunque aclaró que no sabía si efectivamente era hebreo u otro idioma.
- 24 Sobre los tatuajes encontrados debajo de sus brazos al momento de ser auscultado, De la Flor refirió que a la edad de ocho o nueve años, cuando acudía a la escuela del maestro Juan de los Reyes, había un indio de catorce años llamado Blas Hernández, el cual llevaba estampado en sus brazos un corazón y una cruz y continuamente insistía a los muchachos que se dejaran “labrar” sobre sus brazos, cruces “con una espina o aguja de coser, metiendo dentro tinta”. Cuando un amigo suyo, llamado Antonio Montalvo, y que a la postre se convertiría en religioso de la orden dominica, se dejó tatuar, Miguel se animó y pidió al indio Blas le dibujara un corazón y una cruz debajo de los brazos, en la “ingladera”. Añadió que los médicos no alcanzaron a ver claramente la cruz porque era un dibujo que tenía muchos años y ya estaba muy desgastado. Cuando el inquisidor le preguntó al reo acerca del significado de dicho tatuaje, Miguel respondió que no tenía ningún significado, sino que se lo hizo porque “...le pareció que era curiosidad, y como veía a los demás muchachos, que se dejaban pintar, lo hizo.”<sup>49</sup>
- 25 Asimismo, informó que la comedia intitulada *El capitán Andaxar* había sido representada en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad en Oaxaca y un soldado que estaba entre el

público le advirtió, “hermano no compongáis... porque os acusarán en la Inquisición...” Razón por la cual se atrevió a confesar que ha escrito y presentado esta comedia en múltiples ocasiones, pero todo se ha hecho sin malicia y sólo para divertimento.<sup>50</sup>

- 26 Tras casi un mes de deliberación y “atentos los autos y méritos del proceso” los jueces inquisidores concluyeron que, dado que el reo mostró señales de constricción y arrepentimiento y considerando que dios no desea la muerte de un hijo suyo sino su verdadero arrepentimiento y fe no fingida, lo instaron a escuchar su sentencia vestido con un hábito penitencial de paño amarillo, con una vela en la mano “y pendientes del cuello los libros y papeles que se hallaron y tiene dichos ser suyos”. La sentencia consistió en que:

“Sea severísimamente advertido y reprendido de sus crímenes, y dichos libros y papeles pendientes al cuello, mandamos sea sacado por las calles públicas y acostumbradas de esta ciudad, desnudo de la cinta para arriba... y con voz de pregonero, que publique sus delitos... y le sean dados doscientos azotes en el patio de las cassas de nuestra inquisición, sean quemados los dichos libros y papeles, y demás lo condenamos, en que no escriba ni lea versos ni prossas en materias sagradas y ajenas de su profesión, y le mandamos que por tiempo de un año, sirva en un hospital el que le señalaremos en la ciudad de Oaxaca a donde cometió sus delitos y allí confiese y comulgue... Y siendo cumplido el dicho año, sea entregado a su dueño a quien sirva en lo que mande y declaramos al dicho mulato Miguel de la Flor ser inhábil... para que no pueda tener ni obtener dignidades ni beneficios, ni officios eclesiásticos, ni seglares que sean públicos, o de honrra, ni traer sobre su persona, oro, plata perlas, piedras preciosas, ni seda, chamelote, ni paño fino, ni andar a caballo, ni traer armas, ni exercer ni usar otras cosas...”<sup>51</sup>

- 27 El auto de fe se ejecutó los días 9 y 10 de diciembre de 1664, pero la historia de Miguel no concluyó ahí, pues seis años después, el 7 de enero de 1770, en otra carta del comisario inquisitorial de Oaxaca al fiscal Ortega, le informaba que remitía en la recua de mulas del arriero, Antonio Benítez, junto con el mulato hecho prisionero, una caja con todos sus vestidos incautados y una petaquilla con llave que contenía veintidós libros y otros papeles con dibujos, junto con los autos de un nuevo proceso inquisitorial. Entre éstos, se encontraba un inventario de libros, en el que se precisaba que las comedias tituladas *El sacro patrón de España*, *El galileo apóstol* y *Marlidez Armenia* se habían representado en el pueblo de indios de Cuilapan con grave perjuicio para sus habitantes, pues era “gente recién convertida” que con facilidad podía caer en idolatrías. Al final de la carta, el comisario señalaba “no presumo de Miguel de la Flor, fin que no sea malo.”<sup>52</sup> Sin embargo, hasta el día de hoy, no sabemos cuál fue el final del mulato esclavo, pues el expediente que puede contener la información del segundo proceso inquisitorial no se ha encontrado.
- 28 Los negros y mulatos representan en la historia colonial mexicana una dinámica ambigua y en ocasiones contradictoria que oscila entre la resistencia y la asimilación<sup>53</sup>. Pues, por un lado, tendieron a rechazar la cultura y representaciones sociales dominantes, lo hicieron desde la franca rebeldía, por ejemplo, a través del cimarronaje,<sup>54</sup> hasta la transgresión de las formas simbólico-religiosas mediante la práctica de la brujería, la hechicería, el pacto con el diablo o la blasfemia.<sup>55</sup> Pero, por otro lado, evidenciaban un deseo de identificación y asimilación a las experiencias y valores imperantes en el mundo novohispano, tales como el deseo de fortuna y bienestar económico.<sup>56</sup>
- 29 En este contexto, el caso de Miguel de la Flor resulta inserto en esa ambigüedad y contradicción: el personaje posee muchos signos de asimilación de los valores y cultura

imperantes en el mundo novohispano, tales como el vestido, el cual no es un indicio menor si tomamos en cuenta la importancia que ese elemento tenía para la sociedad de la época, o el hecho de saber leer y escribir, habilidades y conocimientos que generalmente sólo los integrantes de la élite poseían. Pero al mismo tiempo, ese mismo individuo rechazaba parte de los valores que asumía y practicaba mediante acciones e ideas transgresoras del orden religioso. De suerte que la posible contribución historiográfica que brinda este caso, es el estudio de las formas y estrategias mediante las cuales un individuo perteneciente a las clases subalternas, se apropia de prácticas y conocimientos de las élites para re-configurarlas y re-crearlas dando como resultado una perspectiva religiosa singular. Así, este expediente permite establecer dos niveles de análisis. Por una parte, brinda la posibilidad de conocer la manera en que la gente común y corriente entendía el mundo religioso en el que se encontraba inmerso<sup>57</sup> y, por otra parte, el proceso puede ser identificado con el concepto de “la excepción normal” acuñado por los microhistoriadores, al revelarse como un lugar privilegiado desde el cual observar las incoherencias de los sistemas sociales y culturales.<sup>58</sup>

---

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes documentales

Archivo General de la Nación de México (AGN), Fondo Inquisición, Volumen 151, Expediente 19, f. 71-150.

Archivo General de la Nación de México, Fondo Inquisición, Caja 1557, Expediente 19, f. 1-71.

Archivo General de la Nación de México, Fondo Indiferente Virreinal, Inquisición, Caja 1118, Expediente 14, 127 fojas.

Archivo General de la Nación de México, Fondo Indiferente Virreinal, Inquisición, Caja 4547, Expediente 14, 38 fojas.

### Bibliografía consultada

ALBERRO Solange, 1988. *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica.

BURKE Peter, 2000. *Historia y teoría social*, México, Instituto Mora.

CAMERON BRISTOL Joan, 2007. *Christians, blasphemers, and witches: Afro-Mexican ritual practice in the seventeenth century*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

CAMBA Ludlow Ursula, 2008. *Imaginario ambiguo, realidades contradictorias. Conductas y representaciones de los negros y mulatos novohispanos siglos XVI y XVII*, México, El Colegio de México.

CARROLL Patrick J., 1991. *Blacks in Colonial Veracruz: Race, Ethnicity, and regional development*, Austin, University of Texas Press.

DARNTON Robert, 2009. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica.

REYES COSTILLA, Nora y RODRÍGUEZ DELGADO, Adriana, 1994. “La población negra y el pacto demoníaco en el siglo XVII. Algunos casos de estudio en México” en *Cuiculco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia-Instituto Nacional de Antropología e Historia, Nueva época, Vol. 1, No. 2, septiembre-diciembre, pp. 177-192.

REYES COSTILLA, Nora y GONZALEZ DE LA VARA, Martín, 2001. “El demonio entre los marginales: la población negra y el pacto con el demonio en el norte de Nueva España, siglos XVII y XVIII” en *Colonial Latin American Historical Review*, Albuquerque, University of New Mexico, Vol. 10, No. 2, pp. 199-222.

SOMOHANO MARTINEZ, María de Lourdes, 2004. “La figura del Diablo en el imaginario colectivo de la sociedad novohispana. Querétaro.” en Juan Ricardo Jiménez Gómez (Coord.), *Creencias y prácticas religiosas en Querétaro. Siglo XVI-XIX*, México, Universidad Autónoma de Querétaro-Plaza y Valdés, pp. 195-196.

VILLA-FLORES, Javier, 2002. “To Lose One’s Soul: Blasphemy and Slavery in New Spain, 1596-1669” en *The Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Vol. 82, No. 3, agosto, pp. 435-468.

## NOTAS

1. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 3.
2. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 6v.
3. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 5.
4. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 4.
5. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 4v.
6. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 5.
7. AGN, IV, I, C-118, E-14, fs. 79v-80.
8. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 1.
9. AGN, I, C-1556, V-15, E-19, fs. 21v-22
10. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 1v.
11. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 3.
12. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 2v.
13. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 2v.
14. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 2.
15. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 2-2v.
16. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 6. Los paréntesis son míos.
17. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 6v.
18. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 15.
19. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 22.

20. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 23.
21. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 3v-4.
22. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 3v.
23. AGN, I, C-4547, E-14, fj. 3.
24. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 24.
25. AGN, IV, I, C-118, E-14, fj. 23-23v. El paréntesis es mío.
26. Somohano Martínez 2004; Reyes Costilla y Rodríguez Delgado 1994.
27. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 6v.
28. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 7.
29. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 8.
30. AGN, IV, I, C-4547, E-14, fs. 11v-12.
31. AGN, IV, I, C-4547, E-14, fs. 11v-12.
32. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 12v.
33. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 64.
34. AGN, I, C-1556, V-15, E-19, f. 16
35. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 64.
36. AGN, I, C-1556, V-15, E-19, f. 16.
37. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 64.
38. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 64.
39. AGN, I, C-1556, V-15, E-19, f. 17.
40. AGN, I, C-1556, V-15, E-19, f. 17v.
41. AGN, I, C-1556, V-15, E-19, f. 51v.
42. AGN, I, C-1556, V-15, E-19, f. 52.
43. AGN, I, C-1556, V-15, E-19, f. 56.
44. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 69. Las cursivas son mías.
45. AGN, IV, I, C-118, E-14, f. 69v
46. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 5v.
47. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 13.
48. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 13v.
49. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 14.
50. AGN, IV, I, C-4547, E-14, f. 21.
51. AGN, I, C-1556, V-15, E-19, fs. 69-70. Las cursivas son mías.
52. AGN, I, V-159, E-19, f. 152.
53. Camba Ludlow 2008 : 17-25.
54. Carroll 1991: 93-99.
55. Reyes Costilla y González de la Vara 2001: 199-222, Villa-Flores 2002 y Cameron Bristol 2007: 15-23.
56. Alberro 1988 : 472-473.
57. Darnton 2009 : 12.
58. Burke 2000 : 55.



---

## RESÚMENES

El texto aborda el caso del esclavo mulato Miguel de la Flor, apresado por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México, por pactar con el diablo y por herejía. Esta causa inquisitorial levantada en la ciudad de Oaxaca, México, durante los años de 1662 a 1670, permite estudiar el caso de un esclavo que sabía leer y escribir tanto en español como en latín, lo cual le permitía redactar obras de teatro y poesía, administraba negocios de su dueño, vestía y se comportaba como un integrante de la élite criolla de su ciudad. No obstante y, al mismo tiempo, ese mismo individuo trastocaba parte de los valores que asumía y practicaba mediante acciones transgresoras del orden religioso como por ejemplo, pactar con el diablo o interpretar de manera poco ortodoxa las sagradas escrituras, razones por las cuales fue acusado de herejía y apostasía. De suerte que el objetivo del presente trabajo reside en estudiar la historia de Miguel de la Flor, en su propio contexto y circunstancias.

Cet article s'intéresse à l'histoire de Miguel de la Flor, esclave métis, emprisonné par le tribunal du Saint-Office de l'Inquisition du Mexique, au motif qu'il aurait fait un pacte avec le diable et pour hérésie. Cette affaire instruite dans la ville de Oaxaca, entre 1662 et 1670, permet d'étudier le cas d'un esclave qui savait lire et écrire l'espagnol et le latin, qui écrivait des pièces de théâtre et de la poésie. Administrateur des affaires de son maître, il s'habillait et se comportait comme un membre de l'élite créole de sa ville. Néanmoins, ce même individu subvertissait certaines valeurs qu'il assumait et pratiquait en menant des actions qui transgressaient l'ordre religieux : telles que le pacte avec le diable et le fait d'interpréter de manière peu orthodoxe les Saintes Écritures, ce qui lui valut d'être accusé d'hérésie et d'apostasie. Le présent travail se propose ainsi d'étudier l'histoire de Miguel de la Flor, en la replaçant dans son contexte.

This article explores the story of Miguel de la Flor, a mixed-race slave imprisoned by the Tribunal of the Holy Office of the Inquisition of Mexico for making a pact with the devil and heresy. Filed in the town of Oaxaca between 1662 and 1670, this case allows us to investigate the situation of a slave who knew how to read and write Spanish and Latin and also wrote plays and poetry. As he managed his master's business, de la Flor dressed and behaved like a member of the town's Creole elite. However, he subverted some of the values he practiced and adhered to through actions that transgressed the religious order, such as the pact with the devil and his somewhat unorthodox interpretations of the holy writings, which is why he was accused of heresy and apostasy. This article aims to study of the story of Miguel de la Flor in relation to its specific context and circumstances.

Este artigo analisa a história de Miguel de la Flor, escravo mestiço, preso pelo Tribunal do Santo Ofício da Inquisição no México, por ter feito um pacto com o diabo e por heresia. Este processo instruído na cidade de Oaxaca, entre 1662 e 1670, permite estudar o caso de um escravo que sabia ler e escrever espanhol e latim, que escrevia peças de teatro e poesia. Administrador dos negócios de seu dono, ele vestia-se e comportava-se como um membro da elite crioula da cidade. No entanto, este mesmo indivíduo subvertia alguns valores que assumia e praticava, cometendo ações que transgrediam a ordem religiosa. Como o pacto com o diabo e o facto de interpretar de maneira pouco ortodoxa as Santas Escrituras, o que lhe valeu ser acusado de heresia e de apostasia. O presente trabalho propõe-se estudar a história de Miguel de la Flor no seu contexto e circunstâncias.

## ÍNDICE

**Mots-clés:** métis, esclave, pacte avec le diable, Nouvelle-Espagne

**Palavras-chave:** mestiço, escravo, pacto com o diabo, Nova-Espanha

**Keywords:** mixed-race, slave, pact with the devil, New Spain

**Palabras claves:** mulato, esclavo, pacto con el diablo, Nueva España

## AUTOR

**RODRIGO SALOMÓN PÉREZ HERNÁNDEZ**

Escuela Nacional de Antropología e Historia, Mexico